

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PLASTICOS Y BROCHAS-WILSON S.A.."

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de marzo de 2018, a las 17h00 en la Av. Juan Tanca Marengo km 1, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía " PLASTICOS Y BROCHAS-WILSON S.A..", asisten la señora Lilian Margarita Ruf Kywi y el ingeniero Bernardo Nussbaum Ruf por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social y de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Por decisión de la Junta preside la sesión el Ing. Bernardo Nussbaum, Gerente de la compañía y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio . El presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias de 2017
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General con la abstención del Gerente.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se dá lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

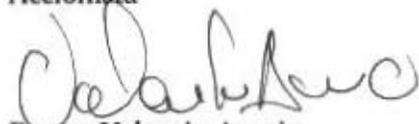
TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2017.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2015, resuelve Aprobarlos por unanimidad, con la abstención del Gerente.

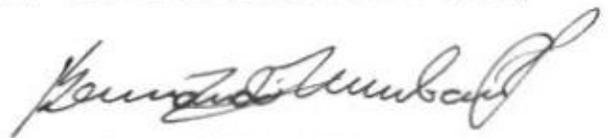
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a la señora Rocío Reina como comisario Principal.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia todos los asistentes.


Lilian M. Ruf
Accionista


Fausto Valentin Acurio
Secretario ad-hoc


Ing. Bernardo Nussbaum
Presidente de la Junta / Accionista